



MAT: DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA LEY N° 18.450 DE FOMENTO AL RIEGO Y DRENAJE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO.

SANTIAGO, 01/ 04/ 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 02129/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.640 de Presupuesto del sector público para el año 2024; el Decreto con Fuerza de Ley N° 7 de 1983, que fija texto refundido del Decreto Ley N° 1.172 de 1975, que creó la Comisión Nacional de Riego; en el Decreto Supremo N° 179 de 1984 que fija el texto actualizado del Decreto Supremo N° 795 de 1975 y sus modificaciones, que aprobó el Reglamento de la Comisión antedicha, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2001, que fija texto refundido de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el Decreto Supremo N° 48, de 2022 del Ministerio de Agricultura; en los Oficios Circulares N° 20 y N° 29, ambos de 2023 del Ministerio de Hacienda; en la Resolución Exenta N° 1734 de 2024 de la Comisión Nacional de Riego; y la Resolución N° 7 de 2019 y N° 14 de 2022 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Comisión Nacional de Riego, por Resolución Exenta N°1.734 de 2024, aprobó las bases de concurso para la suscripción de un convenio de colaboración y transferencia de recursos para la promoción de la Ley N° 18.450 de Fomento al Riego y Drenaje de la Comisión Nacional de Riego, publicándose el proceso licitatorio a través de la página web www.cnr.gob.cl.

2.- Que, las bases del concurso establecen que la evaluación de las ofertas será aplicada por una comisión evaluadora compuesta por al menos tres funcionarios/as del Área de Comunicaciones, que será individualizada mediante una Resolución Exenta.

3.- Que, la Comisión Nacional de Riego, requiere individualizar a los integrantes titulares de la comisión evaluadora, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4°, N° 7) de la Ley N° 20.730.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Desígnese, para integrar la comisión evaluadora para las bases de concurso para la suscripción de un convenio de colaboración y transferencia de recursos para la promoción de la Ley N° 18.450 de Fomento al Riego y Drenaje de la Comisión Nacional de Riego, a los siguientes funcionarios:

Titulares:

Andrés Rojas Stiven, RUN N° 15.176.139-9

Patricia Mellado Saldivia, RUN N° 14.030.560-k

Paolo Saltori Henríquez, RUN N° 16.833.670-5

ARTÍCULO SEGUNDO: Manténgase vigente la comisión evaluadora hasta la fecha de adjudicación del proceso licitatorio que corresponde al 05 de abril de 2024 período por el cual los funcionarios serán considerados sujetos pasivos del Lobby para efectos de la Ley N° 20.730.

ARTÍCULO TERCERO: Suscríbese por los miembros de la Comisión Evaluadora las declaraciones juradas en las que expresen no tener conflicto de interés alguno en relación con los actuales oferentes en el respectivo proceso licitatorio.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese, la presente resolución en la página web de la CNR www.cnr.gob.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.CNR.GOB.CL

ANOTESE Y COMUNIQUESE



WILSON URETA PARRAGUEZ
Director Ejecutivo
Comisión Nacional De Riego

AGJ/JTZ/LTC/ARS

Distribución:

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS
ÁREA DE COMUNICACIONES
JOSE RAUL TORRES ZAMBRANO - coordinador/a - unidad de compras y contrataciones públicas
DAFNE CAMILA VARGAS CASTILLO - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas
GABRIEL ANDRES ARANDA FUENTES - analista - unidad de compras y contrataciones públicas
LEONARDO EDUARDO ARANGUIZ ZAMORANO - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas
LESLIE BRIGITTE TEMPINI CORNEJO - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas
PATRICIA LILIANA VERGARA MAGNANI - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas
PAZ GRACIELA SALAZAR BURROWS - analista - unidad de compras y contrataciones públicas
PAOLO GIULIANO SALTORI HENRIQUEZ - profesional de apoyo - área de comunicaciones
ANDRES FELIPE ROJAS STIVEN - coordinador - área de comunicaciones
PATRICIA SOLEDAD MELLADO SALDIVIA - profesional de apoyo - área de comunicaciones



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://cnr.ceropapel.cl/validar/?key=21586582&hash=50388>

